



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de abril dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	FABIAN ANTONIO CADAVID ORTIZ
ACUMULANTE	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	JUAN CARLOS RAMÍREZ HOYOS
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00187 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES RESPUESTA A OFICIO.

En conocimiento de las partes la respuesta que al oficio N° 80 del 17 de marzo de 2023 allegara el Banco Davivienda S.A informando que ha tomado nota del embargo comunicado, aclarando que el cliente registra medidas anteriores y no cuenta con recursos que puedan ser objeto de retención.

NOTIFÍQUESE

6.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN	
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos	Nro. <u>054</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial	https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín	<u>27 de abril de 2023</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA	

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e56f000b2f72ba3755503db64f1ecebdf71dafddf53d4743b3a96c2e6f3c2fa7**

Documento generado en 26/04/2023 02:21:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>